

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FÚTBOL

AFILIADA A:
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASOCIACIÓN (F.I.F.A.)
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL (CONMEBOL)
INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE



DIRECCIÓN:
AVENIDA SANTOS ERMÍN, 1ra. CALLE, LAS DELICIAS
TORRE MEGA II, PH B – SABANA GRANDE, CARACAS, DTTO. CAPITAL
TELEFONOS: 0212-7625691/7620362/7625680 FAX: 0212-7620596

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TÉCNICO COORDINACIÓN DE LICENCIAS DE ENTRENADORES

EQUIVALENCIAS / HOMOLOGACIONES / REVALIDAS

Para homologar una Licencia de Entrenador según lo establecido en la **CONVENCIÓN DE CONMEBOL** y el **REGLAMENTO DE LA FVF** sobre las **LICENCIAS DE ENTRENADORES**, los interesados deberán presentar ante la Coordinación de Licencias de Entrenadores de la FVF, su solicitud con los siguientes recaudos:

- a) Foto tamaño carnet.
- b) Fotocopia Cédula de Identidad y/o Pasaporte.
- c) Fotocopia del R.I.F.
- d) Fotocopia del Diploma o Título certificado por Notario Público que refrende legalmente su condición de Entrenador de Fútbol.
- e) Certificación de Notas de los Cursos realizados en el Colegio de Entrenadores, refrendado por un Notario Público, si fuera necesario.
- f) Fotocopia de Carnet del Colegio de Entrenadores de Fútbol.
- g) Breve síntesis curricular en el fútbol o sus modalidades según sea el caso.
- h) Certificaciones laborales del interesado emitidas por los Clubes e Instituciones donde se ha desempeñado como Entrenador durante los últimos tres (3) años.
- i) Historia del Entrenador registrado en el COMET (Expedida por Club, Asociación o Coordinación de Fichajes FVF).
- j) Plan de Estudios que cursó el interesado con los requisitos mínimos exigidos por CONMEBOL si fuera necesario.
- k) Entregar todos los recaudos solicitados en una carpeta oficio con identificación.

Muy Importante: Luego de la verificación de los recaudos solicitados, el interesado deberá presentar un **Examen Escrito** en la fecha y lugar fijado por la Comisión Técnica Docente de la FVF para tal fin, sobre los contenidos de las asignaturas correspondientes al curso de la determinada Licencia.

- 1) Para homologar la **LICENCIA “PRO”** de entrenador, la Comisión Técnica Docente tendrá en cuenta:
 - Validez y alcance del Diploma/Título del interesado (Entrenador Nivel Nacional).
 - Mínimo de tres (3) años de experiencia laboral como entrenador (al menos un año trabajando con un Equipo Profesional de Primera o Segunda División).
 - Historia del Entrenador registrado en el COMET (expedida por Club, Asociación o Coordinación de Fichajes FVF).
 - Aprobación del examen de Equivalencia/Homologación/Revalida respectivo.
 - Compatibilidad del Plan de Estudios que cursó el interesado con los mínimos exigidos por CONMEBOL si fuera necesario.
- 2) Para homologar la **LICENCIA “A”** de entrenador de fútbol, la Comisión Técnica Docente tendrá en cuenta:
 - Validez y alcance del Diploma del interesado (Entrenador Nivel “A”).

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FÚTBOL

AFILIADA A:
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASOCIACIÓN (F.I.F.A.)
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL (CONMEBOL)
INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE



DIRECCIÓN:
AVENIDA SANTOS ERMINY, 1ra. CALLE, LAS DELICIAS
TORRE MEGA II, PH B – SABANA GRANDE, CARACAS, DTTO. CAPITAL
TELEFONOS: 0212-7625691/7620362/7625680 FAX: 0212-7620596

- Mínimo de dos (2) años de experiencia laboral como entrenador (al menos un año trabajando con un equipo de Tercera División o Jóvenes Élite categorías Sub-18 o Sub-20).
- Historia del Entrenador registrado en el COMET (expedida por Club, Asociación o Coordinación de Fichajes FVF).
- Aprobación del examen de Equivalencia/Homologación/Revalida respectivo.
- Compatibilidad del Plan de Estudios que cursó el interesado con los mínimos exigidos por CONMEBOL si fuera necesario.

Para homologar la **LICENCIA “B”** de entrenador de fútbol, la Comisión Técnica Docente tendrá en cuenta:

- Validez y alcance del Diploma del interesado (Entrenador Nivel “B”).
- Mínimo de dos (2) años de experiencia laboral como entrenador (al menos un año trabajando con un equipo Amateur o Formativo hasta la categoría Sub 16).
- Historia del Entrenador registrado en el COMET (expedida por Club, Asociación o Coordinación de Fichajes FVF).
- Aprobación del examen de Equivalencia/Homologación/Revalida respectivo.
- Compatibilidad del Plan de Estudios que cursó el interesado con los mínimos exigidos por CONMEBOL si fuera necesario.

El Departamento de Desarrollo de la CONMEBOL dispondrá de un máximo de sesenta (60) días para pronunciarse, de acuerdo a la fecha de recibido.

Las Homologaciones para otras Licencias se realizarán según lo presentado por el interesado en compatibilidad con los requerimientos específicos de la Convención que se estipulan para cada licencia, incluidos los criterios de admisión.

Los casos no previstos en el presente anexo serán resueltos por la Comisión Técnica Docente.

Prof. JOSÉ ADRIÁN MAYORA
Coordinador de Licencias de Entrenadores FVF
licenciasdentrenadoresfvf@gmail.com

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FÚTBOL

AFILIADA A:
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASOCIACIÓN (F.I.F.A.)
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL (CONMEBOL)
INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE



DIRECCIÓN:
AVENIDA SANTOS ERMINY, 1ra. CALLE, LAS DELICIAS
TORRE MEGA II, PH B – SABANA GRANDE, CARACAS, DTTO. CAPITAL
TELEFONOS: 0212-7625691/7620362/7625680 FAX: 0212-7620596

FORMULARIO DE SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN PARA OBTENER LA LICENCIA DE ENTRENADOR CONMEBOL

Datos del Interesado

Nombres y Apellidos: _____

Cédula de Identidad: _____ Pasaporte: _____ RIF: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento: _____

Nacionalidad: _____

Dirección Completa de Residencia Actual: _____

Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____

Tipo de Licencia del Interesado: _____

Firma del Candidato: _____ Fecha: _____

Certificación de la FVF

Certificamos que el solicitante se encuentra registrado en nuestra base de datos como Entrenador con la Licencia que el interesado describe en el presente documento.

Por la DDT de la FVF: _____

Lugar y Fecha: _____

Adjuntamos:

- Diploma/Título original del Interesado.
- Síntesis Curricular.
- Certificaciones laborales del interesado.

Observaciones: _____

FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FÚTBOL

AFILIADA A:
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASOCIACIÓN (F.I.F.A.)
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE FÚTBOL (CONMEBOL)
INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE



DIRECCIÓN:
AVENIDA SANTOS ERMINY, 1ra. CALLE, LAS DELICIAS
TORRE MEGA II, PH B – SABANA GRANDE, CARACAS, DTTO. CAPITAL
TELEFONOS: 0212-7625691/7620362/7625680 FAX: 0212-7620596

Sección para uso de la Comisión Técnica Docente de CONMEBOL

Con fecha: _____ se recibió la solicitud de Homologación de la Licencia
de Entrenador del Ciudadano: _____

Resolución de la CTD N°: _____

Observaciones: _____

Por la CTD: _____

Firma: _____ Fecha: _____